

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CREIAD CIA. LTDA.**

Marzo 7 de 2014

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 7 días del mes de marzo del año 2014, siendo las 18h00, en las instalaciones del Centro de Rehabilitación E Internamiento de Alcohólicos y Drogadictos CREIAD CIA. LTDA., ubicado en la Av. Panamericana Norte Km 12, se reúnen la totalidad de los señores Socios, que se detallan a continuación: Sra. Diana Lucia Limaico Sarmiento, Sra. Gloria Elena Sarmiento Sísalima, Sr. Hernán Marcelo Limaico Sarmiento, quienes, en conjunto, representan el cien por cien del capital social, suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden, en forma unánime, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio; y,

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013.

Se encuentran presentes además las siguientes personas: Dr. Duamel José Cañar Toledo, Gerente General de la compañía y Srta. Sandra Guamán Guamán, Contadora de la compañía.

Preside la Junta General de Socios la Sra. Diana Lucia Limaico, en su calidad de Presidente y como secretario el Dr. Duamel José Cañar Toledo.

Los señores Socios aceptan conocer el orden del día propuesto y, por disposición de la Presidencia, se pasa a tratar los dos puntos del orden del día acordado:

1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio

Toma la palabra el Dr. Duamel José Cañar Toledo y en su calidad de Gerente General de CREIAD CIA. LTDA., procede a dar lectura del Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio.

Una vez leído el informe anteriormente referido, la Junta General de Socios de CREIAD CIA. LTDA., por unanimidad resuelve aprobarlo por parte de los señores Socios.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013.-

Todos los señores Socios de CREIAD CIA. LTDA., reciben información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Se concede a continuación un breve lapso, con el propósito de que los señores Socios puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración. Luego de que algunas inquietudes son absueltas por la Administración de la sociedad, la Junta General de Socios de CREIAD CIA. LTDA., por unanimidad acuerda aprobar y aceptar las cuentas, por cuanto estiman que éstas reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía.

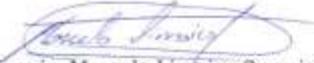
Toma la palabra el Sr. Marcelo Limaico Sarmiento y enfatiza que las múltiples circunstancias por las que atravesó la compañía en el año terminado 2013, han sido muy adversas y que se plasman en la pérdida presentada en los estados financieros, razón por la que invita a los Socios a colaborar con mayor entrega en este año para poder recuperarse puesto que ahora la población a la que se está orientando los servicios del centro es la de menores de edad, observación que es compartida y secundada por el resto de Socios.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue la misma, se reinstala la Junta, se da lectura al acta y los señores Socios se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Universal Ordinaria de CREIAD CIA. LTDA., siendo las 19h30, firmando para su constancia los asistentes a ella conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Sra. Diana Lucía Limaico Sarmiento
PRESIDENTE - SOCIA



Sra. Gloria Elena Sarmiento Sisalima
SOCIA



Sr. Hernán Marcelo Limaico Sarmiento
SOCIO



Dr. Duamel José Cañar Toledo
Secretario de la Junta